

JAVIER MUGUERZA COMO PROMOTOR DE INSTITUCIONES FILOSÓFICAS POR JAVIER ECHEVERRÍA¹

Resumen

Además de publicar importantes libros y artículos, Javier Muguerza practicó otros modos de hacer filosofía. Entre sus obras filosóficas, hay que contar las diversas instituciones que creó y apoyó en la transición democrática de la filosofía en España. En este artículo se comentan cuatro de sus principales obras institucionales: el *Instituto de Filosofía* del CSIC, la revista *Isegoría*, las *Conferencias Aranguren* y la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía (EIAF)*, a la que se presta especial atención. En las cuatro destacó por su praxis filosófica plural orientada a la creación de un espacio filosófico iberoamericano.

Palabras clave: filosofía práctica, instituciones filosóficas, EIAF, Aranguren, Isegoría, CSIC.

Abstract

Besides of publishing important books and articles, Javier Muguerza practiced other ways of doing philosophy. Among his philosophical works, we must count the various institutions that he created and supported in the democratic transition of philosophy in Spain. In this article, four of his main institutional works are discussed: the CSIC Institute of Philosophy, the *Isegoría* magazine, the Aranguren Conferences and the Ibero-American Philosophy Encyclopedia (EIAF), to which special attention is paid. In all four he stood out for his plural philosophical praxis oriented towards the creation of an Ibero-American philosophical space.

¹ Javier Echeverría es miembro de número de Jakiunde, Academia Vasca de Ciencias, Artes y Letras. Dirección postal: c/ Prim, 9 entresuelo izquierda. 20004 Donostia-San Sebastián. Tel. 605722763. Email: javierecheverria@jakiunde.eus

Keywords: Practice of Philosophy, Philosophical Institutions, EIAF, Aranguren, Isegoria, CSIC

Obras filosóficas de Javier Muguerza

Quienes entendemos la filosofía como acción y asumimos que hay una gran pluralidad de acciones filosóficas, tenemos diferentes opciones a la hora de homenajear a aquellas personas que, como Javier Muguerza, no sólo elaboraron a lo largo de su vida un pensamiento propio de alta calidad, sino que, además, *fomentaron la filosofía ajena tanto o más que la propia*. Desde que se inventó la imprenta, la manera predominante de hacer filosofía ha consistido en escribir y publicar las reflexiones filosóficas propias. Muguerza lo hizo, y muy bien. Pero hay quienes piensan que para ser apelado filósofo es preciso haber publicado un sistema de pensamiento propio. Muguerza disenta de esa concepción y ni siquiera lo intentó. Acertó. Practicó otros modos de hacer filosofía. Fue un pensador muy innovador en su praxis como filósofo.

Otra acción filosófica tradicional, que relató Platón y escenificaron diversas escuelas en Grecia, Roma y el Medievo, consiste en debatir con contemporáneos, en vivo y en directo, sobre cuestiones filosóficas. Muguerza practicó ese ejercicio a diario. Le encantaba conversar. Y argumentar. No exagero un ápice al decir que fue un auténtico artista del diálogo filosófico cotidiano. Por otra parte, sobresalió como comentarista de lo publicado por otros, fuesen predecesores o contemporáneos suyos. En varios libros y en múltiples revistas practicó con éxito la *filosofía dialógica*, que ejercía con maestría, elegancia y convicción. Entre los pensadores hispano-escribientes destaca sobremanera por haber prestado atención y comentarios a bastantes pensadores y a algunas pensadoras: María Zambrano, Celia Amorós, Amelia Valcárcel, Victoria Camps y Adela Cortina, por ejemplo. Su gran finura intelectual se expresó mediante la *lectio* y la *commentatio*. Ambas acciones pueden ser íntimas y

privadas, pero también públicas y publicadas. Él dominó ese tipo de artes filosóficas, como por mi parte he señalado más de una vez. Por iniciativa de Roberto R. Aramayo y de J. Francisco Álvarez, el CSIC y la UNED publicaron dos libros de homenaje colectivo a Muguerza cuando éste cumplió 70 y 80 años, en 2006 y 2016. El segundo fue coeditado también por Concha Roldán y Francisco Maseda. Colaboré en ambos volúmenes y comenté las aportaciones filosóficas suyas que más me habían interesado tras leer varios de sus libros y artículos. Me reafirmo en lo que allí publiqué.

Habiendo fallecido Javier, mis diálogos con él pasan a un nuevo contexto: el de la historia. Con el fin de proseguir el diálogo con él y de ubicar su figura en la historia de la filosofía en lengua española, en este tercer artículo en homenaje a su memoria voy a ocuparme de otro tipo de obras filosóficas suyas, a saber: la creación y participación activa en instituciones dedicadas a cultivar la filosofía. En dichas instituciones Muguerza desplegó su pensamiento práctico: no sólo el teórico. Otras muchas personas, entre las cuales me cuento, colaboramos con él. Propongo mantener el nombre de Javier Muguerza para referirnos a dicho autor colectivo, *un filósofo de filósofos*. No sólo deseó saber, sino que fomentó la pasión que otros tenían por el conocimiento, aunque disintiese de ellos. Muguerza afirmó la tolerancia, pero también la practicó. Su necrológica a la memoria de Ángel González Álvarez, publicada en el número 5 (1992) de la revista *Isegoría*, es un ejemplo canónico de dicha praxis. Tras dejar claro que siempre se opuso al neoescolasticismo de González Álvarez, pero que nada tuvo nada contra su persona, Muguerza escribió lo siguiente:

"Al término de la carrera, don Ángel me ofreció trabajar como profesor ayudante en su Departamento. Aunque mi propósito era marchar al extranjero tan pronto como me fuera posible, acepté su ofrecimiento, en parte por corresponder a todas sus atenciones para conmigo y en parte, también, con la idea de secundar en la Universidad la política de «reconciliación

nacional» que, propugnada desde la izquierda, me seducía en tanto que procedente de una familia diezmada por la guerra civil” (Muguerza, 1992, p. 2).

Los horrores de la guerra fueron particularmente intensos en la familia Muguerza, y ello desde su nacimiento en Coín, en 1936. Veinticinco años después hizo plenamente suyo el lema de la reconciliación en España. Y lo amplió a Iberoamérica. Buena parte de sus acciones personales e institucionales estuvieron guiadas por el ideal de la reconciliación nacional e internacional. La EIAF es un ejemplo canónico de ello.

En suma: además de autor, Muguerza fue un gran *co-autor de instituciones filosóficas integradoras y reconciliadoras*. A lo largo de su vida desarrolló y publicó libros y artículos propios, pero, además, fomentó una *filosofía estructuralmente plural* que quedó plasmada en obras filosóficas muy distintas: las instituciones. Estas son muy importantes para alguien que hace filosofía práctica y está guiado por el ideal de la reconciliación. En lo que sigue, usaré el nombre de Javier Muguerza para referirme a la autoría de dichas obras colectivas, puesto que tuvo un papel protagonista en esos escenarios institucionales donde la historia se plasma en su condición plural. No fue el único protagonista, pero sí un actor *sine qua non*. La filosofía práctica institucional requiere personas plenamente dedicadas a promover acciones colectivas.

En este artículo comentaré algunas actuaciones filosóficas en las que Muguerza fue un auténtico *primus inter pares*. La Guerra Civil Española, GCE para abreviar, marcó dramática y profundamente a Javier, como él mismo dejó traslucir en su texto recién citado. Teniendo en cuenta que la GCE obligó a grandes pensadores españoles a transterrarse, mantengo la hipótesis de que con sus acciones institucionales Muguerza intentó ante todo reconciliar a unos y a otros, salvando las distancias geográficas e ideológicas. Por eso se dedicó a construir puentes institucionales y personales entre

España y América Latina. Intentaba que los transterrados volvieran a su origen aportando lo mejor de cuanto habían pensado y desarrollado en América. Tuvo éxito en la tarea. Encontró colaboradores activos y políticamente bien situados, como Reyes Mate y Miguel Ángel Quintanilla, por lo que a España respecta. Junto con otras personas cualificadas, los tres asumieron el diseño, puesta en marcha y lanzamiento del exitoso proyecto de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Habiendo sido el primer director del Instituto de Filosofía en el CSIC y de la revista *Isegoría*, Muguerza recurrió a esas dos bases institucionales para poner en relación dialógica y plural a pensadores peninsulares, insulares y transcontinentales muy relevantes para la filosofía en español. Dichas acciones, obviamente, tenían como soporte último a una entidad ontológica, epistemológica y axiológicamente compleja y plural, llamada *lengua común*. Esa estrategia cristalizó en un lema que muchos hemos apoyado: *pensar en español*. Se trataba de hacer filosofía conjuntamente desde uno y otro lado del Atlántico en la lengua común compartida.

La influencia de Muguerza a lo largo del siglo XXI crecerá gracias a sus propias publicaciones, pero todavía más por las sólidas instituciones y comunidades de pensamiento que supo contribuir a generar desde que abandonó la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, en la cual estudió y fue joven profesor ayudante, primero de Ángel González Álvarez y luego de José Luis López Aranguren. El Instituto de Filosofía del CSIC, las *Conferencias Aranguren* y la revista *Isegoría* son tres de las principales obras filosóficas de Muguerza, institucionalmente hablando. Mas no hay que olvidar que Muguerza contribuyó decisivamente a la conformación y al desarrollo de otras Facultades de Filosofía, en particular las de la Universidad de La Laguna y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), aunque también estuvo dos años en Barcelona. Colaboró decisivamente en la creación de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* (EIAF) y en la organización de los primeros Congresos Iberoamericanos de Filosofía.

Comparando a Muguerza con Ortega y Gasset, cabe decir que don José se esforzó en europeizar la filosofía en España y que Muguerza retomó esa tarea activamente veinte años después de la muerte de Ortega. Pero hay un matiz importante: don Javier y sus colaboradores, además de europeizar, latinoamericanizaron considerablemente el pensamiento filosófico en España. La lengua española no es propiedad de España.

El Instituto de Filosofía del CSIC, las conferencias Aranguren y la revista Isegoría

Vayamos por partes, o mejor, por etapas. Para generar puentes de diálogo e interacción filosófica entre España y Latinoamérica había que crear instituciones de nuevo cuño. La época franquista había desertizado intelectualmente a las universidades españolas, y en particular a sus Facultades de Filosofía. Quienes en los años 60 estudiamos la licenciatura de Filosofía en las Universidades de Madrid o de Barcelona lo vivimos. Salvo contadas excepciones, predominaba una escolástica rancia, que se limitaba a repetir vetustos manuales neotomistas de historia de la filosofía, metafísica, lógica y filosofía moral, cuyo principal fundamento era la demostración de la existencia de Dios por las cinco vías de Santo Tomás. Yo mismo saqué notable en el examen de Metafísica de la UCM tras demostrarle fehacientemente a González Álvarez que Dios existía. Lo hice por la cuarta vía. Lo hubiese hecho también por la quinta. Nada me dijeron de los pragmatistas norteamericanos, pero aprendí a *hacer filosofía para aprobar*.

Sin embargo, también aprendí a disentir, y por esa vía acabé encontrándome con Muguerza. El cura Vázquez, que había asumido la docencia de Ética tras haber sido expulsado Aranguren de su Cátedra, nos dictaba parsimoniosamente, frase a frase y desde la tarima, un vetusto manual de Ética escolástica. Los estudiantes simulábamos tomar apuntes de cuanto dictaba. Un día llegué a

decirle en el aula, un tanto indignado, que la fotocopiadora ya estaba inventada. Salvo algunas excepciones, como Saumells, Cimadevilla o el propio Rábade, la Facultad de Filosofía de la Complutense era un centro intelectualmente muerto. Los estudiantes decidimos dejar de ir a clase en los cursos 67-68 y 68-69. Pusimos en marcha lo que se llamó "reforma crítica". Consistía en aprender filosofía sin profesor alguno, leyendo y comentando colectiva y dialógicamente libros de autores como Adorno, Horkheimer o Sacristán, a los que nosotros mismos proponíamos y elegíamos en asamblea. Aranguren, García Calvo, Tierno Galván y Montero Díaz habían sido expulsados en 1965 de sus Cátedras en la Complutense por encabezar una manifestación estudiantil contra el SEU, sindicato franquista de estudiantes. Muguerza suplió las clases de Aranguren durante unos meses. Cuando la privación de sus Cátedras fue confirmada oficialmente renunció a ser profesor en la universidad franquista, como también hizo José María Valverde y algún otro: muy pocos. Muguerza se solidarizó plenamente con los expulsados, en particular con Aranguren. Dejó de ser profesor ayudante de Ética y abandonó para siempre la Complutense, dada la anomia moral de su profesorado. A mi juicio, fue una acción filosófica institucional importante, en la que Muguerza puso en práctica el imperativo del disenso, que formuló años después. A partir de ese momento, decisivo en su trayectoria, optó por impulsar nuevas instituciones y aportar nuevas corrientes de pensamiento europeo. Empezó con la filosofía analítica anglosajona, siguió con la escuela frankfurtiana y recaló en la ética kantiana. Opositó a Cátedra, ganó, y desde Facultades que empezaban a surgir, como en La Laguna, practicó el imperativo del disenso haciendo huelga con los estudiantes. Visitó Carabanchel, cómo no.

Cabe evocar también la Universidad de Valencia, el Departamento de Filosofía de la Autónoma de Madrid, las dos universidades de Barcelona, la UNED o la propia Facultad de Zorroaga en San Sebastián, entre otras. Practicaron el disenso filosófico institucional de la época. Muguerza y algunos más impulsamos en varias

universidades la oposición al discurso filosófico imperante en la época de Franco. Surgió así la revista *Teorema*, en primer lugar. También THEORIA, Isegoría, Enrahonar, Contextos, Endoxa, Laguna y muchas otras. No pretendo analizar aquí la *transición democrática de la filosofía en España*, tarea que otros han empezado a hacer, sino ejemplificar un *nuevo modo de hacer filosofía* en el que Muguerza destacó: la creación de instituciones filosóficas rupturistas, plurales y abiertas. En su caso, generó instituciones duraderas. Tuvo continuadores.

Dedicaré un breve párrafo a la Facultad de Filosofía de San Sebastián, que inició su andadura en noviembre de 1978. Viví su creación desde el principio. Desde enero de 1979 ocupé los cargos de Secretario, Vicedecano y Decano en la mítica colina de Zorroaga. Fue ciertamente disruptiva, como ahora se dice. Aportó nuevos y heterodoxos modos de hacer filosofía, que no voy a glosar aquí. Dicha Facultad encontró en todo momento un apoyo decidido de Javier Muguerza, pese al convulso momento político y social que vivía el País Vasco. O quizá por eso. Muguerza había vivido en su propia conformación como persona la tragedia GCE, y ello desde que nació en Coín. El terrorismo etarra, muy pujante en los años 80, no le arredró. Tenía claro, y otros con él, que las nuevas universidades, y en particular las Facultades de Filosofía, tenían un papel importante a desempeñar en la transición hacia la democracia, así como en la reconciliación, tras cuarenta años de dictadura, represión y exilios. Había que crear nuevas facultades, proponer otras líneas de pensamiento y practicar nuevos modos de *hacer universidad*. Lo hicimos. Muguerza tuvo muy clara su *misión filosófica* en aquella época. Fue una nueva misión de la universidad, por decirlo en términos orteguianos. Él supo apoyar eficazmente la creación de instituciones diseñadas para contraponerse a la escolástica todavía dominante. Consiguió impulsar a varias personas que estábamos dispuestas a llevar adelante esa tarea. Mi propia contratación como profesor no numerario a finales de 1978, que fue una decisión personal de Ramón Valls, el primer Decano en funciones de la

Facultad de Zorroaga, se vio muy favorecida por sendas cartas que Emilio Lledó y Javier Muguerza, a petición de Valls, le enviaron avalando mi candidatura, según el propio Ramón me contó años después. Pero ese sostén personal no fue lo importante. Lo decisivo fue el apoyo ulterior que Muguerza prestó al desarrollo de una Facultad tan atípica. A partir de 1983-84 los consejos de Muguerza comenzaron a tener influencia en los Ministerios socialistas democráticos. Pues bien, sus cartas y gestiones favorables no nos faltaron a la hora de nombrar como Catedráticos contratados extraordinarios de la Universidad del País Vasco a Fernando Savater, Miguel Sánchez-Mazas, Víctor Sánchez de Zavala, Julio Caro Baroja, Pierre Aubenque y Ulises Moulines, entre otros. El propio Muguerza venía frecuentemente a San Sebastián para impartir conferencias y alguna clase en las destartaladas aulas del edificio de la antigua Misericordia, ubicado en la colina de Zorroaga. No fue el único que nos apoyó, ni mucho menos. Pero es de justicia decir que, aun estando volcado en la creación de la Facultad de Filosofía en la UNED, y aventurándose luego en la creación del Instituto de Filosofía del CSIC, Muguerza contribuyó decisivamente al desarrollo de la Facultad de Filosofía de la *Euskal Herriko Unibertsitatea*.

Dejando de lado la Facultad de San Sebastián y volviendo a Madrid, a partir de 1984 inició tres acciones filosóficas que han sido canónicas para su praxis institucional. La primera fue la creación del Instituto de Filosofía del CSIC (1985-86). Supuso la desaparición del Instituto Luis Vives, el cual había sido creado nada más terminar la Guerra Civil, dentro del Patronato Raimundo Lulio de Teología, Filosofía y Derecho del CSIC. La segunda fue la revista *Isegoría* (1990), otra de sus grandes obras filosóficas colectivas. Muguerza cuidó esa revista con mimo, firmemente apoyado por Roberto Aramayo, quien fue Secretario de Redacción de *Isegoría* durante años, y finalmente codirector y director. La tercera fue la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* (EIAF, 1992), de la que me ocuparé al final de este artículo.

Evocaré primero el manifiesto fundacional del nuevo Instituto de Filosofía del CSIC. Fue un texto consensuado, sin duda, pero redactado por la pluma de Javier Muguerza, quien siempre escribía a mano. En su número 4 (octubre 1986-enero 1987), la revista THEORIA, refundada en 1985 y dirigida por Miguel Sánchez-Mazas en San Sebastián, de la cual yo era Secretario de Redacción junto con Fernando Broncano, dio noticia de la creación del IFS en el CSIC en los términos siguientes:

"El Instituto de Filosofía es un Centro asociado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y quienes estamos contribuyendo a ponerlo en marcha lo concebimos como una entidad al servicio de la investigación filosófica en nuestro país y, muy concretamente, de la investigación a realizar en los diversos Departamentos de Filosofía de nuestras Universidades. Con el fin de ayudar en lo posible a la autofinanciación del Instituto, intentamos organizar una serie de programas de investigación que, en una primera fase, se inscribirían preferentemente en áreas tales como la historia de la filosofía, la filosofía moral y política, la filosofía de las ciencias humanas, la filosofía de la religión, etc. En fases ulteriores, se iría dando cabida a otras varias áreas de investigación, hasta cubrir finalmente con la amplitud exigible el conjunto de intereses de nuestra comunidad filosófica" (THEORIA, 4, 1986, p. 240).

Lo más notable, a mi juicio, fue la frase siguiente: "este último punto es decisivo para nosotros, pues se trataría de *pedir a los miembros de esa comunidad que intervengan activamente en la definición de dichos intereses, considerando desde ahora al Instituto de Filosofía como asunto suyo*" (*Ibid.*). Esta declaración fue realmente notable en el panorama filosófico de la época, cuando la colaboración inter-universitaria apenas existía y la propia noción de "comunidad filosófica en España" era muy cuestionable. Quizá por ello Muguerza, siempre preciso en la escritura, aludió al propósito de *cubrir*

intereses comunes, sin presuponer consensos ni planteamientos teóricos compartidos. Él propuso, claramente, acciones convergentes. Lo notable fue que el nuevo Instituto habilitó así una vía para promover la participación inter-universitaria en el CSIC. El diseño del IFS/CSIC preveía estancias investigadoras más o menos prolongadas de filósofos españoles y extranjeros, fuese como invitados o en comisión de servicios. Esa estructura abierta y plural funcionó relativamente bien. Se ha seguido manteniendo años después, en la medida de lo posible. Pues bien, esa especie de *federalismo filosófico en España*, por así llamarlo, fue una de las ideas-fuerza de Muguerza. Intentó ponerlo en práctica en España, con éxito parcial. También lo promovió en el naciente espacio filosófico iberoamericano, gracias a la EIAF y a los Congresos Iberoamericanos de Filosofía, como luego comentaré.

El éxito de esa estrategia fue real, pero también relativo. Pese al apaciguamiento político que se produjo a nivel político tras la muerte de Franco en 1975, en España quedaban muchas llagas, heridas históricas y cuentas pendientes. También en Latinoamérica. Esto último quedó claro en 1992, cuando el Reino de España decidió conmemorar el Quinto Centenario del Descubrimiento de América. El federalismo filosófico en lengua española siguió siendo un desiderátum. O por decirlo en términos de Muguerza: una utopía a promover.

Tres detalles más sobre el Instituto de Filosofía del CSIC. Su Patronato lo presidió inicialmente José Luis López Aranguren, quien dio nombre desde 1992 a las conferencias Aranguren, un foro creado por Muguerza para la impartición de cursos y lecciones magistrales. Como ha resumido Aramayo:

"A esas primeras Conferencias, dictadas por Aranguren en 1992 y que aparecieron en el número 7 de Isegoría, habrían de seguirles las impartidas por Ernesto Garzón Valdés: Instituciones suicidas (celebradas en marzo de 1993 y

publicadas en el número 9 de Isegoría), José María Valverde: Pensar y hablar (marzo de 1994; número 11), Pedro Laín Entralgo: Tres reflexiones éticas (marzo de 1995; número 13), José Gómez Caffarena: Religión y Ética (abril de 1996; número 15), Pedro Cerezo Galán: Tres paradigmas de pensamiento en la España del Siglo XX: Unamuno, Ortega y Zubiri (abril de 1997; número 19), Carlos Castilla del Pino: El sujeto como sistema (marzo de 1998; número 20), Luis Villoro: Sobre el principio de la injusticia: la exclusión (abril de 1999; número 22), Eugenio Trías: Ética y estética (abril de 2000; número 25), Elías Díaz: Razón de Estado y razones del Estado (marzo de 2001; número 26), Victoria Camps: Teoría y práctica de la Ética en el siglo XXI (abril de 2002; número 28), Jorge Semprún: Memoria del Mal (mayo de 2003), Fernando Savater: Filosofía y Literatura (mayo de 2004), Celía Amorós: Feminismo e Ilustración (abril de 2005; número 34); Amelia Valcárcel: Vindicación del humanismo (mayo de 2006; número 36), Javier Muguerza: Ética y Metafísica (abril de 2007; programadas ahora para el número 41) y Agustín García Calvo: ¿Defender la realidad? (abril de 2008)” (Aramayo, 2009, 213-4).

En segundo lugar, conviene señalar que las personas invitadas eran elegidas por votación del Claustro del Instituto de Filosofía. Así sigue ocurriendo ahora, bajo la dirección de Concha Roldán. Muguerza siempre dio el visto bueno a esa elección, encargándose él de presentar a los conferenciantes. Hubo dos iberoamericanos de gran prestigio: Ernesto Garzón Valdés (Argentina) y Luis Villoro (México).

En tercer lugar, el IFS tuvo desde 1990 un Consejo Académico asociado al Patronato. Estuvo compuesto por José Luis L. Aranguren, Elías Díaz, Emilio Lledó y Javier Muguerza (Madrid), Osvaldo Guariglia y Ezequiel de Olaso (Buenos Aires), León Olivé, Fernando Salmerón y Luis Villoro (México) y David Sobrevilla (Lima), estando su coordinación a cargo de Miguel Ángel Quintanilla

(Salamanca). La composición de este Comité es significativa. Todos ellos fueron activos promotores de la EIAF. No hubo ninguna mujer. Cuando Reyes Mate asumió la dirección del Instituto (1990) se constituyó asimismo un Consejo Asesor, formado exclusivamente por hombres: Juan José Acero, Josep Blasco, Tomás Calvo, Pedro Cerezo, Félix Duque, Víctor Gómez Pin, Francisco Jarauta, Emilio Lledó, Felipe Martínez Marzoa, Juan Manuel Navarro Cordón, Diego Romero de Solís, Miguel Sánchez Mazas, Ignacio Sotelo, Ramón Valls y José Luis Villacañas. Este segundo Consejo fue elegido por 50 pensadores españoles reunidos en Madrid en abril de 1990. Apenas tuvo función efectiva. Lo mismo ocurrió años después, cuando el Consejo Asesor se renovó, con Eugenio Trías como Presidente.

La revista *Isegoría* ha estado duraderamente marcada por la impronta personal de Muguerza. Tuvo desde el principio un Consejo de Redacción, entonces compuesto por personas que se acababan de incorporar a la plantilla del Instituto o estaban en comisión de servicios: José Antonio Gimbernat, José Gómez Caffarena, Agapito Maestre, José María Mardones, Manuel Reyes Mate, Manuel Francisco Pérez, Fernando Quesada, Roberto R. Aramayo y Carlos Thiebaut, siendo José María González García el primer Secretario de Redacción y Ana Lizón la Gerente, junto con Victoria Garrido, quien tuvo a su cargo los servicios técnicos. Muguerza eligió el término "Isegoría", pero como hizo notar Aramayo en su artículo "20 años de Isegoría", actualizado años después, fueron Francisco Pérez y él mismo quienes justificaron ese nombre como cabecera de la revista, por aludir a la igualdad de derecho a la palabra. Los primeros 39 números monográficos (1990-2008) dan idea del pluralismo temático que, aun siendo una revista centrada en la filosofía moral y política, marcó desde el principio a dicha publicación:

"1. La Teoría Crítica, hoy; 2. Moralidad y Legitimidad; 3. Derroteros de la Filosofía Postanalítica; 4. Ética y Filosofía de la Historia; 5. De la Fenomenología a la Hermenéutica; 6.

*Feminismo y ética; 7. Primeras Conferencias Aranguren; 8. El nuevo pragmatismo; 9. Los rostros del liberalismo; 10. Ética y filosofía de la religión; 11. Filosofía y literatura; 12. La filosofía de la ciencia como filosofía práctica; 13. Sociedad civil y Estado; 14. Multiculturalismo: Justicia y Tolerancia; 15. Adiós a Aranguren; 16. Ius Gentium: ética, política y relaciones internacionales; 17. Acción, ética y verdad; 18. Ética y economía política; 19. La filosofía iberoamericana en el cambio de siglo; 20. Sujeto y comunidad; 21. Argumentación jurídica; 22. Globalización y derechos humanos; 23. La filosofía después del Holocausto; 24. Patriotismo, Nacionalismo y Ciudadanía; 25. Ética y sentimientos morales; 26. Ética y política de las migraciones; 27. Los problemas morales de la biogenética; 28. Ciencia, tecnología y ciudadanía; 29. Ética y responsabilidad; 30. La vigencia del pensamiento kantiano; 31. John Rawls y la filosofía política; 32. Ecología y moralidad; 33. Republicanismo; 34. Infoética: los desafíos morales de las nuevas tecnologías; 35. La aplicación de la norma jurídica; 36. Vindicación del humanismo e historia de las ideas morales; 37. Teoría y práctica de la Historia Conceptual; 38. Feminismos. Nuevas tendencias; y 39. Revolución y secularización.” (Aramayo, *Ibid.*, 15-16).*

Fue Javier Muguerza, con su secretario de Redacción, quien encargó a los sucesivos editores la preparación de los monográficos. *Isegoría* siempre ha sido una revista abierta a las diversas corrientes de pensamiento filosófico, conforme al talante pluralista y conciliador de su director. En tanto obra filosófica colectiva, caracteriza muy bien ese modo de hacer filosofía de Javier Muguerza. Su desarrollo durante estos treinta años merece un estudio a fondo. No es éste el lugar para llevarlo a cabo.

La EIAF como proyecto de investigación: origen y desarrollos.

Otro tanto sucede con la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, sobre la cual quiero aportar detalles que me parecen importantes, aunque ya he aludido a los artículos claves de Mate y Aramayo. Este último se centra en el desarrollo de *Isegoría*. El artículo de Mate alude al origen del proyecto EIAF en octubre de 1987, con ocasión del cuarto Congreso Nacional de Filosofía celebrado en Toluca (México). Reyes Mate relató así esa primera iniciativa:

"A lo largo de la semana que duró el Congreso quedó claro que ese proyecto, de llevarse a cabo, tenía que pivotar sobre el Instituto de Investigaciones Filosóficas de México, el Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires y el Instituto de Filosofía del CSIC, cuyos directores respectivos eran L. Olivé, O. Guariglia y J. Muguerza. El último día del Congreso, Fernando Salmerón nos invitó a regresar a México D. F. en su coche a Javier Muguerza, que era el Director del Instituto de Filosofía de Madrid; a León Olivé, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de México, y a quien esto cscribe, Presidente a la sazón del Patronato del Instituto de Filosofía del CSIC. Recuerdo la insistencia con la que durante el almuerzo nos insistía en dos notas que debían dominar el proyecto: la calidad de las colaboraciones y el principio democracia en la toma de decisiones" (Mate, 1998, 145)

Estaban los diccionarios de filosofía de Ferrater Mora y de Quintanilla, pero faltaba una gran obra en lengua española que fuese elaborada conjuntamente desde ambos lados del Atlántico. Mate le planteó la idea al propio Ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall, quien recibió el proyecto positivamente. Contando con ese importante apoyo político inicial en España, la iniciativa se puso en marcha:

"Para la elaboración del proyecto inicial nos reunimos en Madrid, en marzo de 1988, León Olivé, Osvaldo Guariglia, Javier Muguerza y José María González, Secretario académico del Instituto de Filosofía, contando con el asesoramiento, desde el Senado, de Miguel Ángel Quintanilla. De ahí salió la Declaración de Madrid, que era un acuerdo-marco de cooperación entre los tres Institutos y un primer documento relativo a la Enciclopedia" (Mate, o.c., 146).

En dichas conversaciones surgió otra idea clave: no era una iniciativa simplemente editorial, sino que el proyecto era mucho más ambicioso, puesto que se pretendía "construir una comunidad filosófica iberoamericana" (*Ibid.*, 148). Quintanilla se involucró plenamente en el proyecto y ofició como secretario del Comité Directivo. La lista de personas involucradas creció:

"Los mexicanos propusieron a Fernando Salmerón y Luis Villoro; los argentinos a Ezequiel de Olaso y David Sobrevilla, este último peruano, y los españoles, a J. L. L. Aranguren y Elías Díaz. Pronto se complementó la propuesta con los nombres de E. Garzón Valdés y Carlos Alchourrón. El organigrama, además de la inevitable apelación a una «comisión asesora» que nunca acabó de ver la luz, se completaba con un Secretariado administrativo a cargo de Pedro Pastur y del que en un tiempo formó parte Ana Lizón y ahora María Teresa Meruéndano." (Ibid., 146).

Hasta aquí Reyes Mate sobre el origen del proyecto EIAF, que en aquel momento se denominaba *Enciclopedia Hispánica de Filosofía*. El país financiador del mismo sería España, no en vano se estaba promoviendo la celebración del V Centenario en 1992. La decisión más interesante que entonces se tomó, a mi modo de ver, consistió en gestionar la iniciativa como un proyecto de investigación que se presentase a las convocatorias del Ministerio. Muguerza era, sin

duda alguna, quien tenía que liderar dicho proyecto. Reyes Mate no tenía el estatus académico para ello, al trabajar en el propio Ministerio, y Quintanilla ejercía el cargo de Senador. Se formó un equipo de gran peso académico, con Javier Muguerza como investigador principal y cuatro miembros más: Osvaldo Guariglia, León Olivé, Reyes Mate y Quintanilla.

Me tocó ser evaluador del proyecto EIAF y por eso conozco con cierto detalle cómo fue aprobado. Yo desempeñaba entonces el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad del País Vasco y había impulsado en dicha universidad una política de financiación de la investigación basada en la presentación de proyectos en convocatoria pública abierta a equipos liderados por doctores, fuesen catedráticos o no. El propio Vicerrectorado gestionaba la convocatoria, pero la evaluación era externa a la UPV/EHU, y se la encargamos a la ANEP. Ello me permitió conocer desde 1987 el naciente sistema español de I+D, que también empezó a funcionar por convocatorias públicas de proyectos. En 1990 fui nombrado vocal de la Comisión de Filología y Filosofía que tomaba las decisiones finales sobre los proyectos presentados, los cuales ya habían pasado una evaluación ciega y por pares. Apoyé el proyecto EIAF decididamente porque era un proyecto estratégico y de largo alcance. Lo conocí entonces. El equipo investigador tenía la competencia ideal para el tema, al estar en él los tres directores de las instituciones que promovían el proyecto en España, México y Argentina, junto con dos personas que conocían bien las correspondientes comunidades filosóficas. Científicamente hablando, el proyecto EIAF no suscitaba duda alguna. Sin embargo, era inhabitual en aquellos tiempos que hubiese investigadores extranjeros en los equipos financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Por otra parte, aquel proyecto requería un desarrollo plurianual, siendo así que las convocatorias en España eran por tres años, no más. Tras mucho deliberar, la Comisión de Evaluación de la ANEP recomendó que el proyecto EIAF fuese financiado como acción especial, y así se hizo. El Vicedirector de Proyectos, el físico

Joaquín Pascual, y el propio Director de Política Científica, Emilio Muñoz, tuvieron que intervenir para solucionar los diversos problemas técnicos y administrativos que suscitaba el proyecto liderado por Muguerza. Dicho en mis propios términos actuales, el proyecto EIAF, tal y como él lo presentó, fue altamente innovador. Era previsible que sus consecuencias fuesen sistémicas, como así ocurrió. Una vez aprobado como Proyecto de Investigación, y luego como Acción Especial, pasó a tener otras fuentes de financiación, gestionadas por Mate y Muguerza, como las de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (V Centenario) y la Comunidad Autónoma de Madrid. El proyecto EIAF fue aprobado en 1990, arrancó con fuerza, y en 1992 se presentaron los dos primeros volúmenes de la *Enciclopedia*. Para desarrollarlo, el propio Reyes Mate se incorporó al Instituto de Filosofía como profesor de investigación. Al poco pasó a dirigir el IFS, así como a presidir la Sociedad de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, cuyo Comité Académico siguió siendo coordinado por Muguerza. Quintanilla dejó la secretaría porque empezó a contar con un nuevo gerente, Pedro Pastur, muy capacitado para la gestión de proyectos complejos. con la ayuda de Francisco Maseda para el caso de la EIAF e *Isegoría*. Pastur se convirtió en otra persona clave, tanto en el IFS como en la EIAF.

Conviene señalar que el proyecto EIAF contó con la colaboración de algunos profesores de diferentes universidades españolas. De hecho, Pedro Cerezo se incorporó a su Comité Directivo. Otros colegas iberoamericanos también se fueron incorporando, bien como editores de un volumen o como autores de artículos originales en los que presentaban los resultados de sus investigaciones filosóficas. Mate contabilizó 250 colaboradores en los 19 primeros volúmenes de la Enciclopedia y estimó que cuanto la obra llegase a los 34 volúmenes previsto habría 500 personas involucradas en el proyecto. En suma: la EIAF se convirtió en un macroproyecto iberoamericano de investigación y ofreció resultados tangibles (34 libros), pero sobre todo generó una pujante comunidad filosófica a

ambos lados del Atlántico. Dicha comunidad hizo más cosas, además de la *Enciclopedia*. Han sido muy importantes los cinco Congresos Iberoamericanos de Filosofía que se han celebrado, el primero de los cuales tuvo lugar en Madrid y Cáceres en 1998. Complementariamente, también ha habido varios Congresos Iberoamericanos de Filosofía Moral y Política, así como de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología. En estos últimos, que también han sido cinco, he colaborado personalmente, así como en los Congresos Generales, el último de los cuales tuvo lugar en Ciudad de México en 2019.

Reflexiones finales

Muguerza tenía el prestigio, la cualificación académica, los contactos en América Latina y los apoyos universitarios y gubernamentales para sacar adelante un proyecto como la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Desde España, Mate, Muñoz, Pascual, Pastur y Quintanilla resolvieron los diversos problemas administrativos, de financiación y gestión que el proyecto EIAF planteó desde el principio. Obviamente, no todos los catedráticos españoles de Filosofía apoyaron una iniciativa así, dado el protagonismo que, al emprenderla, adquirió el recién creado Instituto de Filosofía del CSIC, su director en funciones, Javier Muguerza y su director en ejercicio durante el período 1990-2001, Reyes Mate. Desde mis propias hipótesis, no hay innovación disruptiva sin oposición. El talante conciliador de Javier Muguerza palió tensiones, pero las hubo. Conclusión personal: casi todas las acciones institucionales que promovió Muguerza fueron altamente innovadoras y por eso mismo tuvieron que superar no pocas dificultades y obstáculos. Su modo de hacer filosofía ha sido colectivo, y por ello mismo ha estado sujeto a consensos y disensos.

La EIAF nunca pretendió generar nuevas ortodoxias filosóficas. Su objetivo principal era mucho más ambicioso, a saber: crear una comunidad filosófica iberoamericana que pensase en español desde

una perspectiva plural, tanto en lo que atañe a los temas a abordar como a las distintas corrientes de pensamiento que participarían activamente en la elaboración de la *Enciclopedia*. Aunque dio lugar a un producto nuevo e importante, los 34 volúmenes de la *Enciclopedia*, supuso además una *innovación filosófica organizativa*, porque generó acciones colectivas, proyectos e instituciones que *hicieron filosofía* de un modo nuevo e inusitado en lengua española: mediante el diálogo y la cooperación entre investigadores filosóficos de ambos lados del Atlántico. Muguerza solía decir que España es la principal provincia latinoamericana de Europa. Pues bien, esta cuarta acción filosófica suya, el proyecto EIAF, siendo colectiva, al igual que las anteriores (IFS, Isegoría, Conferencias Aranguren), apuntó a un espacio mucho más amplio y complejo, donde el diálogo y la reconciliación han sido posibles. El resultado final es claro: un pujante espacio iberoamericano del conocimiento.

Por mi parte, quiero destacar, porque fui testigo personal de ello, que Muguerza tuvo que aprender a practicar nuevos modos de hacer filosofía: concebir y elaborar proyectos de investigación, no sólo libros, crear equipos, presentar propuestas, ser evaluados y, en caso positivo, desarrollar luego *acciones filosóficas colectivas* sobre temas diversos. Afirmar este modo de hacer filosofía colectivamente, y de hacerla bien, es mi modo de contribuir al homenaje que la Asociación de Filósofos Andaluces tributa a la figura señera de Javier Muguerza. Dado que en esa misma época yo también aprendí a hacer filosofía mediante acciones institucionales colectivas, proyectos de investigación incluidos, y dado que he colaborado activamente en las cuatro acciones promovidas por Muguerza que he comentado (Isegoría, EIAF, Instituto de Filosofía y Conferencias Aranguren), quiero dejar constancia de que *también he sido Javier Muguerza*.

Y quiero decirlo públicamente.

Referencias bibliográficas

Aramayo, Roberto. R. (2009), "Veinte años de Isegoría", *Isegoría* 40 (enero-junio 2009), 13-16, actualizado en "Breve semblanza de la revista ISEGORÍA", *Isegoría* 57 (julio-diciembre 2017), 753-756.

Echeverría, J. (1993), "El concepto de ley científica", en C.U. Moulines (ed.), *La ciencia: estructura y desarrollo*. Madrid: Editorial Trotta/CSIC/Quinto Centenario, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, vol. 4, pp. 57-88.

Echeverría, J. (1995) (ed.) "La filosofía de la ciencia como filosofía práctica", *Isegoría*. Volumen monográfico, noviembre 1995, 237 pp.

Echeverría, J. (2000), (ed.), *Del Renacimiento a la Ilustración II*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, vol. 21. Madrid: Ed. Trotta-CSIC, 388 pp.

Echeverría, J. (2006), "¿Qué puedo hacer y no debo?", en Roberto R. Aramayo y J. Francisco Álvarez, *Disenso e incertidumbre: un homenaje a Javier Muguerza*. Madrid-México: CSIC-Plaza y Valdés, 479-506.

Echeverría, J. (2016), "Dimensiones axiológicas de la Ontología. Replantear la Estimativa de Ortega y Gasset", en Roberto R. Aramayo, C. Roldán, J. Francisco Álvarez y F. Maseda (eds.), *Diálogos con Javier Muguerza. Paisaje para una exposición virtual*. Madrid: Ed. CSIC, 503-534.

Mate, R. (1998), "Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Diez años de historia". *Isegoría* 19, 145-149.

Muguerza, J. (1990), "Isegoría: razón de una cabecera". *Isegoría* 1 (mayo 1990), 10-13.

Muguerza, J. (1990b), "Noticias, Enciclopedia Hispánica de Filosofía". *Isegoría* 2 (noviembre 1990), 225-226.

Muguerza, J. (1992), "Ángel González Álvarez in memoriam", *Isegoría*, 5, 223-226.

Muguerza, J. (1998), "Editorial. El nacimiento de una comunidad". *Isegoría* 19, 5-8.

Romero de Pablos, Ana; Roldán Panadero, Concha y González García, Marta I. (2009), *Aranguren. Filosofía en la vida y vida en la filosofía*. Madrid: Ministerio de Cultura-CSIC-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Comunidad de Madrid.